ADENDA No. 1

PROCESO DE SELECCIÒN DE MINIMA CUANTIA No. MC-016-2025

OBJETO: "CONTRATAR SERVICIO PARA ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS SEDES DEL IDPYBA CON EL FIN DE GARANTIZAR ESPACIOS PARA LA GESTIÓN CULTURAL Y OPERATIVA EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ".

En Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025, en aplicación del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a las observaciones presentadas procede a expedir la presente adenda, adicionando el contenido de la Invitación Publica, en los siguientes términos:

1. **Numeral 15.3.1 REQUISITOS TECNICOS de la Invitación Pública**

- El proponente adjuntará El Anexo técnico firmado por el representante legal, como prueba de aceptación y conocimiento de la totalidad de obligaciones, servicios y especificaciones técnicas exigidas. Con la presentación del Anexo Técnico debidamente suscrito por el proponente, acepta que cuenta con la disponibilidad del personal mínimo requerido en el numeral 5 del ANEXO TECNICO – PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÒN DEL CONTRATO. **Las hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato únicamente se solicitaran al proponente adjudicatario, como requisito para dar inicio al contrato**

2. **Numeral 17. OFERTA ECONOMICA – PRECIO de la Invitación Pública**

(…)

PRESUPUESTO OFICIAL: *En esta pregunta el proponente deberá diligenciar el valor del presupuesto oficial del proceso y que corresponde a la suma de* ***TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 38.906.494,00),*** *valor por el cual se adjudicará el proceso*

(…)

Las demás condiciones del proceso de contratación de Mínima Cuantía MC-016-2025, se mantienen sin modificar.

Adenda aprobada en la plataforma SECOP II

INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA